



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Alfonso Jaramillo Gutiérrez

Resolución No 2379 de 30 de Octubre de 2002
Resolución 3024 del 23 de julio de 2012 para Educación de Adultos
Pereira - Risaralda

RECTORIA

Pereira, enero 20 de 2016

Doctor

DANIEL PERDOMO GAMBOA

Secretario de Educación Municipal

Doctora

PAULA ANDREA MONTOYA

Directora Operativa de Prestación del Servicio Educativo
y Administración de Plazas Docentes

Pereira – Risaralda

Asunto: Solicitud de horas extras para desarrollo del programa 3011 en la jornada nocturna de nuestra institución.

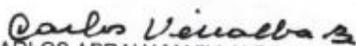
Respetuoso saludo.

La Institución Educativa Alfonso Jaramillo Gutiérrez mediante Resolución 3024 del 23 de julio de 2012 puede ofrecer un programa de Educación de Adultos bajo el decreto 3011 de 1997.

Por ello solicito muy comedidamente Nos sean aprobadas las siguientes horas extras:

Ciclo	No horas semanales	No horas mensuales
Ciclo 3 (1 grupo)	20	80
Ciclo 4 (3 grupos)	60	240
Ciclo 5 (3 grupos)	60	240
Ciclo 6 (1 grupo)	20	80
Ciclo 3 (Granja infantil ICBF)	20	80
Ciclo 4 (Granja infantil ICBF)	20	80
Coordinación	20	80
TOTAL	220	880

Cordialmente,


CARLOS ABRAHAM VILLALBA BAZA
Rector



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	20 de enero de 2016	Número de radicado:	2167
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	CARLOS ABRAHAM VILLALBA BAZA		
Descripción o asunto:	SOLICITUD DE HORAS EXTRAS	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

